



MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Cordillera - Paraguay



Arroyos y Esteros, 10 de Octubre de 2024

Abogado
Dr. Juan Agustin Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF: CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DE 5.80 X 6.80 -
ESC. BAS. 689 SAN ISIDRO, CON ID N°450560

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del proceso de referencia a los efectos de dar respuesta a las observaciones de la adjudicación y en tal sentido paso a exponer cuanto sigue.-

Observación 1: En la nota remitida no se visualiza ninguna justificación:
REITERACIÓN: Solicitamos al convocante, ajustarse a lo establecido en la Res DNCP 4401/2023, Art. 58 que establece "Las convocantes comunicarán a través del SICP el acta de apertura de ofertas a los efectos de su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura"

Con relación a la reiteración de la observación, aclaramos que el Acta de Apertura de Ofertas, por un error involuntario se subió en la Sección de Otros documentos, en el lugar de la Sección de Acta de Apertura de Ofertas; y a al momento de realizar la carga de la adjudicación nos percatamos de dicha situación, razón por la cual se procedió a cargar el Acta de Apertura junto con los otros documentos de la Adjudicación. Solicitamos a Dirección Nacional de Contrataciones Públicas proceder con los trámites de rigor manifestando que para futuros procesos se realizaran mayores controles de manera tal a que la presente situación no se vuelva a repetir.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para despedirme de Usted con mi mayor respeto y estima.

Atte.-



Lic. Silvia Coronel
Encargada U.O.C.
Lic. Silvia Coronel Candia
Municipalidad de Arroyos y Esteros
Encargada UOC

ARROYOS Y ESTEROS